

JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Cuatro (4) de junio de dos mil quince (2015) Auto de sustanciación No. 1423

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Gladys del Socorro Moncada Ángel
Demandado	Nación-Ministerio de Educación y otros
Radicado	N° 05001 33 33 025 2012 00069 00
Asunto	Cúmplase lo dispuesto por el superior

Estese a lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Antioquia en la providencia del 23 de septiembre de 2014, por medio de la cual se revocó el auto proferido por este Despacho el día 10 de diciembre de 2013, en el que se declaró probada la excepción de pleito pendiente y dio por terminado el proceso. Por lo tanto se fija como nueva fecha para continuar con el trámite de la audiencia inicial para el día 14 de septiembre de 2015 a las dos de la tarde (2:00 pm) en las salas de audiencia del edificio Atlas, sede de los juzgados administrativos.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN JUEZ (E)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 5 de junio de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria
Coordiana